

Género y violencia en el mercado del sexo: política, policía y prostitución

Daich, Deborah y Sirimarco, Mariana (Comps.) (2015).
Buenos Aires: Biblos, 202 pp.

 **Melisa Cabrapan Duarte**

El libro *Género y violencia en el mercado del sexo: política, policía y prostitución*, compilado por Deborah Daich y Mariana Sirimarco, significa un gran aporte al estudio del comercio sexual, y lo hace, además, desde una perspectiva interconectada no solamente regional, sino también interdisciplinar.

La temática se aborda desde dimensiones o aristas diversas y cada uno de los autores y autoras contribuye al análisis de “modos —discursivos, no discursivos, formales, informales— en que distintos agentes, mecanismos y armazones burocráticos construyen, articulan y ejercen el control de la prostitución” (p. 11). Desde perspectivas históricas y socioantropológicas, y con metodologías etnográficas o de trabajo de archivo, los trabajos que contiene esta compilación recuperaran, reconstruyen o resaltan una multiplicidad de sentidos, dinámicas y actores implicados en el mercado del sexo.

A partir de una serie de investigaciones, este libro también nos ofrece reflexiones sobre el tratamiento que la prostitución está teniendo en la agenda pública, estrechamente vinculado al de la trata de personas. El análisis de los distintos casos presentados colabora con este debate, tanto en los contextos locales que retoma como en el plano internacional, ya que nos invita a conocer cuáles son las discusiones en torno a la trata de personas y al mercado del sexo, aportando entre ambos una distinción crítica. Este análisis constituye un eje transversal del libro y, de esta manera, nos brinda descripciones y análisis exhaustivos sobre el panorama legal de la prostitución en los diferentes países y, sobre todo, de los efectos que tiene en las vidas de las personas que ejercen sexo comercial de manera consentida.

El primer Capítulo, a cargo de Marta Lamas y titulado «Las “putas honestas” de la ciudad de México», nos sitúa en el contexto mexicano y realiza tanto un abordaje histórico del comercio sexual como un análisis de la situación contemporánea, evidenciando tanto

los cambios como las continuidades que el fenómeno ha tenido en la Ciudad de México. El recorrido que realiza le permite dar cuenta de cómo la percepción social de la prostitución o de las prostitutas se ha ido modificando a través del tiempo. Por ejemplo, destaca cómo se ha pasado de concebir y referirse a las prostitutas como “las alegres” o las “putas honestas” durante la época prehispánica al panorama actual, con legislaciones orientadas a combatir la trata, cuya idea predominante es la de la prostituta víctima que debe ser rescatada. En este contexto, Lamas describe el proceso de organización y reclamo de un grupo de mujeres por el reconocimiento de la actividad como trabajo sexual señalando tanto los logros como la necesidad de seguir avanzando no solo para garantizar una serie de derechos laborales y combatir el fenómeno de la trata de manera más acertada, sino también para reducir o revertir el estigma que recae sobre las mujeres que practican el sexo comercial.

Por su parte, el Capítulo de Cristiana Schettini, “Calles de suspiros: inspectores municipales y comisarios policiales en la regulación de la prostitución (Buenos Aires, 1875)”, consiste en una aproximación histórica al accionar policial y municipal en la organización del mercado sexual en la ciudad de Buenos Aires a finales del siglo XIX, durante el período reglamentarista de la prostitución. A partir del análisis de la implementación de una ordenanza municipal que reguló las casas de prostitución, la autora reconstruye la trama de relaciones y los encuentros cotidianos entre agentes policiales, inspectores municipales, vecinos, prostitutas y regentas. Describe las dinámicas de control que esta legislación habilitó, y los alcances y conflictos que suscitó entre los organismos implicados, pero también resalta las prácticas de negociación entre, por ejemplo, las regentas y la policía. De este modo, el estudio de Schettini significa un aporte para reflexionar sobre las formas de control y de resistencia en el comercio sexual y sobre cómo estas se han ido configurando históricamente, exhibiendo las transformaciones o permanencias en

las interacciones contemporáneas entre prostitutas y agentes estatales.

En esta misma dirección, pero desde una aproximación etnográfica, el Capítulo “Policías y prostitutas en la Argentina: el control territorial en clave de género”, de Deborah Daich y Mariana Sirimarco, aborda el control policial de la prostitución y el entramado de sociabilidades que este produce en la actualidad en la ciudad de Buenos Aires. Además de destacar los modos formales de este control, sustentado en una legislación que penaliza la oferta y la demanda ostensible en la vía pública, las autoras describen las arbitrariedades policiales que tienen lugar en la cotidianeidad del comercio sexual callejero y los modos en que estas se manifiestan. Daich y Sirimarco analizan cómo el accionar policial expresa no solo relaciones de poder, sino también sentidos de género y sexualidad que, a su vez, son disputados por las prostitutas. De esta manera, las autoras, lejos de concebir a estas mujeres como meras víctimas de la violencia policial, abogan por reconocerlas, en esa relación, como sujetos de resistencia y acción. Es decir, si bien las coimas, extorsiones o maltratos a las trabajadoras sexuales por parte de los policías son comunes, también lo son las formas de seducción, los “pases” y hasta las relaciones más o menos afectivas con ellos. Estas últimas, sostienen Daich y Sirimarco, significan menos una resistencia a ese control que dinámicas que asume el vínculo entre prostitutas y agentes policiales, y además se exhiben estrategias para resolver en el cotidiano esas situaciones de control.

Por otro lado, el cuarto Capítulo, titulado “*Hacer el dichoso código de policía*”: *agencias, cambios y persistencias en los debates sobre prostitución en Colombia a partir del proyecto de ley 79 de 2013*” y a cargo de José Miguel Nieto Olivar, aborda el estatuto jurídico y político de la prostitución en Colombia y el proceso que llevó al reconocimiento actual del trabajo sexual, producto del activismo de un colectivo de mujeres. Sin embargo, también señala cómo, a pesar de este avance, persisten la comparación de la prostitución consentida con la trata de personas y la percepción de que el trabajo sexual es indigno. Por otro lado, el autor hace especial énfasis en cómo la prostitución es legislada en el marco del derecho criminal que, a su vez, se actualiza a través del Código Nacional de Policía, lo cual la convierte en un asunto de la institución policial. Este código prevé la reglamentación sanitaria y territorial del fenómeno y, en consecuencia, da lugar a que los agentes policiales detenten no solo un poder público sobre las trabajadoras sexuales, sino también que tengan una fuerte participación en las

redes sociales y comerciales de la prostitución en Colombia. A su vez, y paradójicamente, como observa Nieto Olivar, la policía también es la responsable de garantizarles derechos a quienes ejercen el sexo comercial en un marco que reconoce el trabajo sexual, lo cual vuelve su accionar aún más ambiguo.

En el Capítulo siguiente, “La campaña antitrata en la Argentina y la agenda supranacional”, Cecilia Varela reconstruye y analiza el escenario sociopolítico que dio lugar a la campaña antitrata en la Argentina. Para esto, le da especial importancia a los procesos supranacionales y transnacionales, y a su influencia en la adopción u adaptación de una serie de políticas en el contexto local. A partir de distintos documentos y de entrevistas a interlocutores clave, la autora describe la trama de actores de la sociedad civil y del movimiento feminista que han colaborado con el diseño y formulación de leyes para combatir la trata, tanto en el plano internacional como local. En este panorama, Varela se pregunta cómo en la Argentina se volvió prioridad atender la problemática de la trata de mujeres vinculándola directamente con el comercio sexual. Así, la autora indaga los mecanismos, discursos y narrativas que llevaron a incorporar el tema en la agenda pública, y también cómo la retórica “trafiquista” que utilizan las organizaciones de combate a la trata, además de estar orientadas a la abolición del sexo comercial, criminalizan cada vez más el trabajo sexual.

De este modo, a partir del contexto político que se analiza previamente, el trabajo de Deborah Daich titulado “Publicitando el sexo: papelitos, prostitución y políticas antitrata en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” retoma el análisis de una dimensión muy importante del mercado sexual, la de la publicidad con oferta sexual. La autora se concentra en el estudio de los volantes de la vía pública, buscando los orígenes de su surgimiento en los relatos de las trabajadoras sexuales y en otro tipo de fuentes históricas. Indaga y recupera los significados que estas mujeres le atribuyen a esta forma de promoción de sus servicios y también lo que estos *papelitos* implicaron e implican en las campañas abolicionistas de combate a la trata de personas con fines de explotación sexual. Así, Daich describe todo lo que este tipo de publicidad abarca: la visibilización de la oferta de prostitución en el espacio público; las estrategias de comercialización que se han ido modificando a través del tiempo; las cruzadas antitrata y morales contra el comercio sexual; y la forma de las trabajadoras sexuales de pronunciarse, a través del uso de distintas leyendas, en contra de ese delito. Por lo tanto, este Capítulo nos invita a acercarnos a

una serie de aspectos del comercio sexual a través de una reflexión de lo que implican los volantes en este escenario y de las reacciones que suscitan en la capital porteña.

Finalmente, el último capítulo está a cargo de Laura Lowenkron y Adriana Piscitelli, se titula “Trabajadoras sexuales, policía, migraciones y trata internacional de seres humanos”. Las autoras estudian de manera comparativa los regímenes discursivos y legales sobre la trata de personas en dos países: España y Brasil, y analizan cómo acciona en cada caso la noción de *víctima*. Realizan una reflexión sobre cómo esto repercute en las experiencias de las personas interpeladas por las legislaciones orientadas tanto a combatir la trata como a regular la migración. De este modo, y a pesar de la existencia de un marco supranacional que se impone en la agenda pública de los países en cuestión, señalan los diferentes modos de abordar la problemática. Mientras en Brasil las políticas antitrata parecen no ser políticas de represión a la inmigración, el caso español exhibe cierto alineamiento entre el control de la trata y el control de los migrantes en su territorio. Por último, y ante este panorama las autoras indagan cómo la idea de *víctima* es operacionalizada de distintos modos por la policía en ambos contextos e, incluso, cómo las diferentes concepciones de la trata que poseen se expresan en su accionar, más o menos proteccionista y humanitario, más o menos represivo.

A modo de conclusión, el libro *Género y violencia en el mercado del sexo: política, policía y prostitución* reúne una serie de investigaciones sobre el comercio sexual que, ancladas en distintos tiempos y contextos, se encuentran en sintonía respecto del tratamiento gubernamental que la problemática de la trata de personas está teniendo a nivel internacional. La presentación y el análisis de cada caso exhiben una multiplicidad de dimensiones del comercio sexual: los sujetos involucrados y la trama de relaciones entre ellos; los significados y características de esos vínculos; los intereses económicos o afectivos y las relaciones de poder que estructuran las interacciones cotidianas en los distintos espacios.

A su vez, esta compilación da cuenta de los efectos que la formulación o adopción de determinadas políticas de combate a la trata tiene en el mercado del sexo y, en particular, en el ejercicio autónomo del trabajo sexual. En este sentido, el conjunto de trabajos reunidos implica tanto un avance teórico en el área de los estudios de la prostitución y el comercio sexual en Latinoamérica, como una apuesta política que expresa posicionamientos y perspectivas críticas para pensar y repensar el contexto contemporáneo. Por todos estos motivos, esta bibliografía es una referencia actualizada, reflexiva y situada sobre el tema en cuestión, que no puede dejar de consultarse.

